



Difundir y dar a conocer al gran público el rico Patrimonio Documental custodiado en el Archivo General de Andalucía es el objetivo marcado con el ciclo *"El Documento del mes"*.

Por ello, seleccionamos mensualmente de entre nuestros fondos una pieza destacada por su relevancia histórica y cultural, para sacarla a la luz y difundirla de manera comentada, intentando hacerla accesible a todos los ciudadanos.

Más información en: www.juntadeandalucia.es/cultura/archivos

Horario de visita, de lunes a viernes, de 9 a 14 horas. Patio del Archivo.



Archivo General de Andalucía C/ Almirante Apodaca, nº 4 41003 Sevilla

informacion.aga.ccd@juntadeandalucia.es

Telf.: 671 536 300 Fax: 955 120 188

El documento del mes

Enero, 2014



LA *FUNDICIÓN DE BRONCES DE*SEVILLA EN LA EXPOSICIÓN DE VIENA DE 1873

Archivo General de Andalucía

Código de referencia: ES.410917.AGA. F.A.S., Mapas, planos y dibujos, A.O.4.2.

Título: Certificados de las Medallas al Mérito concedidas a la Fábrica de Artillería y a la Pirotecnia de Sevilla por el Jurado Internacional en la Exposición de Viena de 1873.

Fecha: 18 de agosto de 1873.

Características físicas: Papel. Texto impreso a dos tintas. 40x60 cms.

La Exposición de Viena de 1873

El 24 de mayo de 1870 el gobierno austro-húngaro convocó una Exposición Universal de Agricultura, Industria y Bellas Artes, que se inauguraría en la ciudad de Viena el día 1 de mayo de 1873, y se clausuraría el 31 de octubre del mismo año. Se trataba de la mayor Exposición realizada hasta entonces, cuyo principal objetivo consistía en mostrar al mundo la nueva Viena, bajo el lema de "Cultura y Educación". Se ubicó en los terrenos del Prater, el parque público más grande de la ciudad, ocupando 233 hectáreas. Llegó a albergar alrededor de 200 pabellones, recibiendo más de siete millones de visitantes en sus cerca de sesenta mil expositores.

El programa de la Exposición abarcaba todos los aspectos de interés para la sociedad. Se trataba de un certamen en el que tuvieran cabida las múltiples manifestaciones para las industrias, la agricultura, el comercio, las artes, las ciencias, los ingenios, el arte militar, la marina, construcciones civiles, la música, fabricación de papel, maquinaria y material de transporte, quincallería, los adelantos modernos sin olvidar el saber, las costumbres y la manera de ser del pasado, la educación y cuidado de los niños, incluso las labores del sexo femenino. Presentaba una elocuentísima demostración del vuelo que iban tomando las ideas y del desarrollo y perfeccionamiento que habían adquirido los intereses materiales, atrayendo a los pensadores hacia el estado de la cultura de la sociedad del momento para deducir lo que aún se podía hacer en aras del progreso.

Según el programa de la Exposición, serían distribuidas cinco medallas diferentes como recompensas, acuñadas en bronce con una dimensión de siete centímetros de diámetro. Se trataba de las siguientes: medalla para las Bellas Artes, para el Progreso, para el Mérito, del Buen Gusto, y la medalla de Cooperación. Llevaban en el anverso el retrato de S.M. el emperador, rodeado de esta inscripción: FRANZ JOSEPH I KAISER VON OESTERREICH KOENIG VON BOEHMEN ETC APOST. KOENIG VON HUNGARN; los reversos estarían decorados con emblemas o representaciones artísticas referentes al destino especial de cada medalla, cuya invención se reservaba a los artistas.

Las Comisiones de los países extranjeros serían las encargadas de nombrar a los jurados correspondientes, de manera que el número de miembros del Jurado estaría en relación con el número de expositores de cada país.

La participación española

El Gobierno español respondió a la invitación Austro-Húngara para tomar parte en ese gran acontecimiento mundial, creando el 19 de abril de 1872 una Comisión General, nombrando como Presidente a don Manuel de la Concha, marqués del Duero.

Sin embargo, los plazos fijados por la Comisión Imperial Austro-Húngara transcurrían sin que España pudiera asegurar su asistencia al Certamen, dada la gran inestabilidad política del país durante la monarquía de Amadeo de Saboya y tras la proclamación de la Primera República en febrero de 1873. No obstante, el gobierno republicano, pese a estar desbordado por las sublevaciones cantonalistas y por la tercera guerra carlista, no renunció a la participación del país en ese gran acontecimiento internacional.

España no se encontraba en las mejores circunstancias para salir a la escena europea: ni económica, ni industrial ni políticamente estaba en condiciones de sumarse a un certamen de escala mundial. Sin embargo había dado pruebas de su vida intelectual en las Exposiciones agrícolas, industriales y artísticas, nacionales o universales, celebradas en los últimos 50 años, en las que se presentó con carácter propio aspirando a fundir los progresos del saber humano con lo que por clima y suelo podía producir la Península. En definitiva, España tenía que mostrar su sitio entre las grandes potencias europeas, dejando de lado la penuria en la que se encontraba.

El 13 de marzo de 1873 el gobierno de la República dispuso la creación de la Comisaría de España, de la que nombraría como Presidente a Mariano Téllez Girón, duque de Osuna y del Infantado. Para la construcción del Pabellón español, el gobierno de la República buscó el refugio de lo histórico y lo cultural. De estilo mudéjar, obra del arquitecto Lorenzo Álvarez Capra, mostraba una reflexión de su carácter nacional, producto de la fusión cultural española.

A pesar de los retrasos, en escaso tiempo se consiguió reunir 2.181 expositores, de los que entraron en concurso sólo 1.792. España ocuparía el séptimo lugar del total de los expositores que entraron a concurso en la Exposición, por delante de Gran Bretaña y Rusia.

Pese a los contratiempos, el resultado fue para España muy satisfactorio. Del total de los 25.732 premios, incluyendo los otorgados a las Exposiciones Temporales y Adicionales en las que España no tomó parte, obtuvo 1.114 premios, situándose en términos absolutos en quinto lugar, tras Austria, Alemania, Francia e Italia. Estos galardones estaban repartidos entre las 112 Medallas al Progreso, 563 Diplomas al Mérito, 6 al Buen Gusto, y 363 al Mérito.

Reflejo de todo ello son los dos Certificados con los que el Jurado Internacional de la Exposición confirmó la concesión de las Medallas del Mérito a la Fábrica de Artillería y Pirotecnia de Sevilla a causa del aumento del valor de los productos, la bondad y perfección del trabajo, la introducción de nuevas vías de salida, el uso de instrumentos y máquinas perfeccionadas, y la baratura de sus productos. Todo ello aplicado a los cartuchos metálicos, espoletas, materiales para la artillería, estopines, objetos de bronce, obras militares, servicio de cuarteles y hospitales, etc.